

Guía docente de la asignatura

Historia del Desarrollo Económico Mundial Contemporáneo (4331118)

Fecha de aprobación:

Departamento de Teoría e Historia Económica:

20/06/2022

Departamento de Economía Internacional y de España:

20/06/2022

Departamento de Economía Aplicada: 14/06/2022

Grado

Grado en Administración y Dirección de Empresas (Ceuta)

Rama

Ciencias Sociales y Jurídicas

Módulo

Formación Básica

Materia

Historia

Curso

1º

Semestre

2º

Créditos

6

Tipo

Troncal

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

No procede

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Procesos de modernización de la economía durante los siglos XIX y XX: factores, pautas y ritmos.
- Procesos de industrialización en Europa y fuera de ella. El caso español.
- Procesos de crisis y de expansión de las economías capitalistas.
- Las revoluciones económicas. Nuevas tecnologías, nuevas industrias y nuevas normas de organización empresarial y de los procesos productivos. Impacto social y cultural.
- Relaciones económicas internacionales en el siglo XIX y XX.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
- CG02 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas aplicables al ámbito de estudio
- CG04 - Capacidad de trabajo en equipo
- CG06 - Capacidad de análisis y síntesis
- CG07 - Capacidad para tomar decisiones
- CG08 - Capacidad para la resolución de problemas en el ámbito económico empresarial
- CG09 - Capacidad de organización y planificación
- CG14 - Poder transmitir información, ideas y soluciones sobre problemas planteados
- CG16 - Sensibilidad hacia temas ambientales y sociales
- CG19 - Comunicación oral y escrita en castellano



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Conocer y comprender la realidad económica, identificar el papel que desempeñan las empresas dentro de la economía, conocer las distintas formas que pueden adoptar las empresas.
- CE02 - Entender las perspectivas más relevantes en el estudio de las organizaciones
- CE03 - Conocer y valorar el papel clave que los factores económicos han jugado a lo largo de la historia
- CE04 - Conocer la perspectiva histórica, génesis y evolución, de los grandes problemas y temas económicos de la actualidad
- CE05 - Conocer y aplicar los conceptos básicos de Historia Económica

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT02 - Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa y emitir informes sobre situaciones concretas de empresas y mercados o tomar decisiones en base a la información obtenida.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- El concepto y utilidades de la Economía e Historia Económica.
- El origen, desarrollo y estado actual de los estudios de estas disciplinas.
- Las diferentes fuentes existentes para el estudio de la Economía y de la Historia Económica.
- Conocimiento de las técnicas, energías y métodos de organización del trabajo existentes en época contemporánea.
- El desarrollo económico, tecnológico y social desde la primera Revolución Industrial hasta finales del siglo XX.
- Conocimiento de la evolución de la economía desde mediados del siglo XVIII hasta la actualidad.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

1. Introducción. Historia Económica, desarrollo económico y progreso.
2. El origen del crecimiento moderno.
3. La revolución industrial y su difusión.
4. La economía del periodo de entreguerras.
5. La economía internacional después de la Segunda Guerra Mundial hasta los 70.
6. De la crisis del petróleo hasta la actualidad.
7. Comportamiento económico de los países ex-comunistas, emergentes y subdesarrollados.
8. ¿Y España qué?

PRÁCTICO



Seminarios/Talleres:

- Análisis de documentos históricos, literatura económica, estadística demográfica y de producción económico, gráficos y cartografía.
- Análisis sobre la utilización de las diversas fuentes energéticas y su repercusión en los sistemas productivos.
- Análisis de las formas de organización empresarial y del trabajo. Repercusiones sobre la economía y la sociedad.

Prácticas de Campo:

- Análisis de la evolución de un sector o actividad económica durante la época contemporánea.
- Desarrollo empresarial. Innovaciones aplicadas. Marco institucional. Consecuencias sobre el entorno geográfico, social y cultural.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- CARUANA, L. (Coord.); CASTRO, M.; CUÉLLAR, D.; GARRIDO, L; GÓMEZ D.; MATÉS, J.M.; DE PRADO, M.L.; SÁNCHEZ PICÓN, A.; (2015); Cambio y crecimiento económico. Editorial Pirámide.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- ALLEN, R.C. (2013): Historia económica Mundial: Una breve introducción. Alianza Editorial, Madrid.
- BEAUD, M. (1986): Historia del capitalismo. De 1500 a nuestros días. Ed. Ariel. Barcelona.
- BERG, M. (1987): La era de las manufacturas, 1700-1820. Ed. Crítica. Barcelona.
- CAMERON, R (1991): Historia Económica Mundial. Alianza Universidad, Madrid.
- CAMPS, Enriqueta (2013): Historia Económica Mundial: La formación de la economía internacional (siglos XVI- XX). McGraw-Hill, Madrid.
- CARRERAS, A. y TAFUNELL, X. (2004): Historia económica de la España contemporánea. Ed. Crítica. Barcelona.
- CHANDLER, Alfred (2008): La mano visible. La revolución en la gestión de la empresa norteamericana. Belloch, Barcelona.
- CHANG. H. J. (2015): Economía para el 99% de la población. Penguin, Barcelona.
- CLARK, G. (2008): A farewell to the Alms. A Brief Economic History of the World. Princeton University Press. N. J.
- COMIN, F.; HERNANDEZ, M. y LLOPIS, E. (ed), (2010): Historia Económica Mundial, siglos X-XX, Barcelona, Crítica.
- FELIU, G. y SUDRIA, C. (2007): Introducción a la Historia Económica Mundial. Universidad de Valencia, Valencia.
- FONTANA, J. (1975): Cambio económico y actitudes políticas en la España del siglo XIX. Ed. Ariel, 2ª edición revisada. Barcelona.
- FRIEDEN, J (2013): Capitalismo Global. Editorial Crítica. Barcelona.
- FOREMAN-PECK, J. (1985): Historia de la economía mundial. Ed. Ariel. Barcelona.
- GERSCHENKRON, A. (1970): El atraso económico en su perspectiva histórica. Ed. Ariel. Barcelona.
- GONZÁLEZ ENCISO, A. y MATÉS BARCO, J.M. (2007): Historia Económica de España. Ed.



Ariel. Barcelona.

- HARVEY, D. (2007): Breve Historia del neoliberalismo. Akal, Madrid.
- HEILBRONER, R. y MILBERG, W. (1999): La evolución de la sociedad económica. Prentice Hall. México.
- HERNÁNDEZ ANDREU, J. ed. (2008): Lecciones de Historia Económica. Ed. Delta Publicaciones Universitarias. Madrid.
- HEYNE, P. (1998): Conceptos de economía. El mundo según los economistas. Prentice Hall, Madrid.
- HEFFER, J. y SERMAN, W. (1989): De las revoluciones a los imperialismos. Akal. Madrid.
- KENWOOD, A. G. y LOUGHEED, A.L. (1973): Historia del desarrollo económico internacional. Ed. Istmo. Madrid.
- KENNEDY, P. (1994): Auge y decadencia de las grandes potencias. Globus. Barcelona.
- LANDES, D. S. (1979): Progreso tecnológico y revolución industrial. Ed. Tecnos. Madrid.
- LLOPIS, E., COMÍN, F. y HERNÁNDEZ (2003): Historia Económica de España (Siglos X-XX). Ed. Crítica. Barcelona.
- NADAL, J. (1975): El fracaso de la Revolución Industrial en España, 1814-1913. Ed. Ariel. Barcelona.
- NORTH, D. (1993): Instituciones, cambio institucional y desempeño económico. México, FCC.
- PIKETTY, T. (2014): El capital en el siglo XXI. FCC, Madrid.
- POLLARD, S. (1991): La conquista pacífica. La industrialización de Europa, 1760-1970. Prensas Universitarias de Zaragoza. Zaragoza.
- SCHULTZ, H. (2001): Historia Económica de Europa, 1500-1800. Madrid, Siglo XXI de España Editores.
- STIGLITZ, J. (2002): El malestar en la globalización. Madrid: Santillana.
- TELLO, E. (2005): La Historia Cuenta. Barcelona, El Viejo Topo.
- TORTELLA, G. y NUÑEZ, C.E. (2011): El desarrollo de la España Contemporánea. Historia Económica de los siglos XIX y XX. Alianza Editorial. Madrid.
- VILAR, P. y otros (1981): La industrialización europea. Estadios y tipos. Ed. Crítica, Barcelona.
- ZAGMANI, V. (2010); Historia Económica de la Europa contemporánea. Crítica, Barcelona.

ENLACES RECOMENDADOS

La [Asociación Española de Historia Económica](#) (AEHE) tiene su origen en 1972, con motivo del I Congreso de Historia Económica. Con el apoyo del Banco de España, Gabriel Tortella y Jordi Nadal llevaron a cabo la labor de organización de dicho Congreso, que se celebró los días 11 y 12 de mayo de 1972 en Barcelona. Participaron casi medio centenar de historiadores económicos, parte de cuyos trabajos se publicaron como Actas en el libro de Agricultura, comercio colonial y crecimiento económico en la España contemporánea (Ariel, 1974), bajo la dirección de los organizadores. Aquel encuentro fue el primer paso para el nacimiento de la Asociación.

Hasta 1980, la Asociación de Historia Económica (AHE) –así se denominó entonces– no se dotó de estatutos y de una mínima infraestructura institucional (Secretaría General, Presidencia, Consejo, Asamblea). Ese año la AHE se constituyó con el fin de promover la investigación, la enseñanza y las publicaciones relacionadas con la historia económica. A diferencia de otras asociaciones, el cargo electo por los miembros de la Asociación ha sido el de Secretario General, siendo el Presidente elegido de entre los miembros del Consejo. Su primer Secretario General fue Gabriel Tortella Casares, catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares, y su primer Presidente fue don Felipe Ruiz Martín, catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid. En 1983 Gabriel Tortella fundó y dirigió la [Revista de Historia Económica – Journal of Iberian and Latin American Economic History](#), aunque dicha revista no estuvo vinculada directamente a la



AHE. En la actualidad, la revista [Investigaciones de Historia Económica](#) es la publicación oficial de la AEHE, de periodicidad cuatrimestral desde su nacimiento en 2005.

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Docencia presencial en el aula
- MD02 - Estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones.
- MD03 - Tutorías individuales y/o colectivas y evaluación

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Según Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (última modificación aprobada en Consejo de Gobierno el 26 de Octubre de 2016), la evaluación del rendimiento académico de los estudiantes responderá a criterios públicos, objetivos y de imparcialidad, y será preferentemente continua.

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas para la asignatura en cada momento, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado al cursar la asignatura. De entre las siguientes técnicas evaluativas se utilizarán alguna o algunas de ellas:

- Prueba escrita: exámenes de ensayo, pruebas objetivas, resolución de problemas, casos o supuestos, pruebas de respuesta breve, informes y diarios de clase.
- Prueba oral: exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la asignatura (seminario) y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas.
- Observación: escalas de observación, en donde se registran conductas que realiza el alumno en la ejecución de tareas o actividades que se correspondan con las competencias.
- Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios y tutorías: trabajos en grupos reducidos sobre supuestos prácticos propuestos.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

La calificación final del estudiante se obtendrá sumando la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. Éstas pueden variar en función de las necesidades específicas de las asignaturas que componen cada materia y en función de la orientación que definan las áreas de conocimiento responsables de impartirlas. Dicho sistema de evaluación quedará especificado en las fichas docentes de las asignaturas que serán publicadas en las webs del grado y la Facultad para cada curso y responderá a la coordinación entre el profesorado implicado, los Departamentos y la Facultad. De manera orientativa se indican las siguientes ponderaciones:



- Sistema de Evaluación
 - Examen final 60%
 - Prácticas 40%

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Examen final
- La nota de la evaluación extraordinaria será la máxima entre la nota del examen extraordinario y la nota obtenida como media ponderada de la nota del examen extraordinario (60%) y la nota de los ejercicios prácticos realizados a lo largo del curso (40%).

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Examen final

Según el Artículo 8 de la Normativa de Evaluación vigente se contempla la realización de una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos estudiantes en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura (o dos semanas siguientes a su alteración de matrícula), lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Director del Departamento, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua (motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada), entendiéndose por tal evaluación, la que se realiza en un solo acto Académico para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas.

INFORMACIÓN ADICIONAL

La información contenida en esta guía podrá ser modificada por circunstancias sobrevenidas, cambios en la normativa o nuevas directrices que pudieran dar las autoridades sanitarias, la Universidad o el Centro.

